



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por la Lic. Gisela Romina GARCIA a su condición de Adscripta en Docencia, bajo la Dirección de la Dra. Noemí Amalia RODRIGUEZ, en el Departamento de Microbiología e Inmunología; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en razones de haber obtenido una beca de postgrado Tipo I de Conicet.

Que la presentación de la renuncia cuenta con el aval tanto de la Directora de Adscripción, como del Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia y aprobación del informe.

Que este cuerpo se constituyó en Comisión de Enseñanza.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia a la Adscripción en Docencia de la Lic. Gisela Romina GARCIA (D.N.I. 32.000.693), aprobada por Resolución Consejo Directivo 189/2011 en el Departamento de Microbiología e Inmunología.

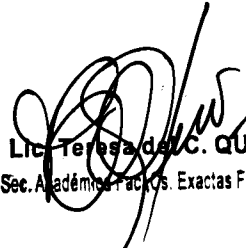
ARTICULO 2.- Aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por la Lic. Gisela Romina GARCIA, durante el Segundo Cuatrimestre del año 2011, en la Asignatura Laboratorio III - Módulo Inmunología (Cód. 2154) en el tema "Actividad de docencia en la Orientación Inmunología", bajo la dirección de la Dra. Noemí Amalia RODRIGUEZ, en el Departamento de Microbiología e Inmunología.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

044


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fco-Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.